

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, 30 de mayo de 2016

265/16

Expediente Nº 14050/14

VISTO las Notas Nº 1392/15 y 222/16 presentadas por la Sra. Sonia Virginia VELEZ, por las cuales solicita equivalencia de materias aprobadas en la carrera de Ingeniería Industrial Plan de Estudios 1977 para la carrera de Ingeniería Electromecánica Plan de Estudios 2014, ambas de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que la Sra. Sonia Virginia VELEZ ingresa a la carrera de Ingeniería Electromecánica en el año 2014.

Que no se analizaron las correspondientes equivalencias de las asignaturas Análisis Matemático II ni Inglés solicitados en la Nota Nº 1392/15.

Que en la Nota Nº 222/16 solicita el reconocimiento de las asignaturas Matemática Aplicada y Sistemas de Representación Aplicada.

Que el Director de la Escuela de Ingeniería Electromecánica eleva el listado de asignaturas de la carrera para su consideración y análisis.

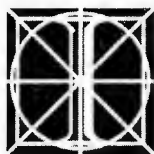
Que los Profesores Responsables de las cátedras intervinientes que emitieron los dictámenes.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Otorgar RECONOCIMIENTO PARCIAL a la Sra. Sonia Virginia VELEZ, L.U. Nº 310484, alumna de la carrera de Ingeniería Electromecánica, entre las asignaturas aprobadas en la carrera de Ingeniería Industrial Plan de Estudios 1977 y las de Ingeniería Electromecánica Plan de Estudios 2014, ambas de esta Facultad y que se detallan a continuación:



Universidad Nacional de Salta

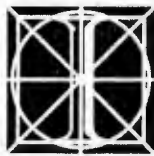
FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar
265/16

Expediente N° 14050/14

INGENIERIA ELECTROMECHANICA PLAN DE ESTUDIOS 2014	INGENIERIA INDUSTRIAL PLAN DE ESTUDIOS 1977	CORRELATIVAS APROBADAS PARA EFECTIVIZAR EL RECONOCIMIENTO
ANÁLISIS MATEMÁTICO II	ANÁLISIS MATEMÁTICO II: Aprobada con Nota 6 (seis) el 15/07/1982, según consta en Libro 3a, Acta 358, Folio 194/195.- No Registra Aplazos	<ul style="list-style-type: none"> • FISICA I
MATEMÁTICA APLICADA	INTRODUCCION A LA MATEMATICA: Aprobada el 03/12/1979 con Nota 6 (seis), según consta en Libro 1A, Acta 529, Folio 189.- Aplazo: 23/07/1979, Nota 3, Libro 1A, Acta 516, Folio 170.-	<ul style="list-style-type: none"> • INFORMATICA • ANALISIS MATEMATICO II
	ALGEBRA LINEAL Y GEOMETRIA ANALITICA: Aprobada el 15/07/1980 con Nota 5 (cinco), según consta en Libro 25a, Acta 199, Folio 22.- No Registra Aplazos.	
	ANALISIS MATEMATICO I: Aprobada el 27/07/21981 con Nota 6 (seis), según consta en Libro 4a, Acta 400, Folio 29.- Aplazos: 30/07/1980 con Nota 2 (dos), según consta en Libro 4a, Acta 363, Folio 190. 17/12/1980, Nota 2 (dos) según consta en Libro 4A, Acta 374, Folio 3.-	
	ANALISIS MATEMATICO II: Aprobada el 15/07/1982 con Nota 6 (seis), según consta en Libro 3a, Acta 358, Folio 194.- No Registra Aplazos.	
	ANALISIS MATEMATICO III: Aprobada el 02/03/1984 con Nota 4 (cuatro), según consta en Libro 2A, Acta 221, Folio 30.- No Registra Aplazos.	
	COMPUTACION Y CALCULO NUMERICO: Aprobada el 12/12/1987 con Nota 5 (cinco), según consta en Libro 69B, Acta 11, Folio 12.- Aplazos: 26/05/1987 con Nota 2 (dos), según consta en Libro 69B, Acta 07, Folio 08.- 31/07/87 Nota 2 (dos) según consta en Libro 69B, Acta 09, Folio 10.-	

ARTÍCULO 2º.- Dejar aclarado que para otorgársele el reconocimiento total en las



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar
Expediente N° 14050/14

asignaturas mencionadas en el artículo anterior, la alumna deberá rendir una prueba complementaria correspondiente que se detallan a continuación:

MATERIA	TEMA COMPLEMENTARIO
ANÁLISIS MATEMÁTICO II	Ecuaciones Diferenciales Lineales a Coeficientes Constante.
MATEMÁTICA APLICADA	Unidad VI y Unidad X

ARTÍCULO 3.- No se otorga Reconocimiento en la asignatura SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN APLICADA, de acuerdo a lo aconsejado por la Arq. María Grion.-

ARTÍCULO 4º.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad, a Dirección de Control Curricular, a la Dirección de Alumnos, a la alumna y siga por Dirección de Alumnos para su toma de razón y demás efectos.-

mm

RESOLUCIÓN N° 265-FI-2016

DRA. ANALIA IRMA ROMERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

ING. PEDRO JOSE VALENTIN ROMAGNOLI
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa